



# Gaceta de Gerona

PERIÓDICO de AVISOS y NOTICIAS

Propietario: DON JAIME ROURE Y PRATS

Año XII

8 de septiembre de 1910

Núm. 659

## CONSULTORIO Y CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS, DE J. TARRÚS BRÚ

Médico Oculista; Ex-ayudante y médico agregado á la clínica de enfermedades de los ojos, de los hospitales de la Santa Cruz y Clínico de Barcelona.

Ciudadanos 15, 2.º 2.ª—GERONA

Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5.

## SOCIEDAD del caballo nacional de tiro ligero

Mas de una vez, y con ocasion de hablar en ellas del desarrollo que vá adquiriendo en esta provincia la afición al fomento de la raza caballar, hemos apuntado en nuestras columnas la noticia de que á no tardar se constituiría en Cataluña una sociedad para trabajar en pró del caballo nacional de tiro ligero. Pues bien, la noticia vá á tener confirmación, pues los trabajos que en este sentido se comenzaron tocan á su término merced al celo y constancia que ha puesto á contribución un comité de iniciativa formado por las siguientes personas: don José Pons Arolas, propietario; don Ignacio Girona, industrial y propietario; don José Zulueta, escritor y propietario; señor marqués de Camps, ingeniero y propietario; don Pedro G. Maristany, comerciante, industrial, propietario y presidente de la Federación Agrícola Catalana Balear; don Guillerme de Boladeres, don Eusebio de Puig, don Mariano Clua y don José Elías de Molins, propietarios y jefes de fomento de las provincias de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona, respectivamente; don Joaquín de Abadal, propietario; don Manuel Raventós, propietario, industrial y presidente del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro; don Juan Mannel Bofill, propietario; y don Mariano de Rivera, capitán de Estado mayor y propietario.

Deseosos de dar algunas noticias referentes á la importante sociedad que se vá á constituir, hemos creído que nada era mejor para nuestro objeto que publicar la circular que dicho comité de iniciativa ha dirigido á las personas que ha creído que podían simpatizar con la idea que desarrollan ó á quienes conviene la realización del proyecto, y los estatutos por que la entidad habrá de regirse; y aunque por las condiciones materiales de nuestra publicación nos vemos obligados á efectuar en dos ediciones la de ambos trabajos por la extensión extraordinaria que alcanzan, decidimos copiarlos. Dicen así:

### Circular

«Señor don....»

Estimamos como un imperioso deber dirijirnos á usted en demanda de que una su esfuerzo al nuestro para laborar con fruto á favor del caballo de tiro ligero, que el aumento inminente de la artillería ha de acrecentar en importancia.

Nadie ignora que desde hace tiempo viene recalándose la perentoria necesidad de contar en el país con un motor nor-

mado adaptable á las exigencias de las modernas baterías de campaña.

Las opiniones de unos y de otros han sido sancionadas por recientes disposiciones del ministerio de la guerra conducentes todas ellas á procurar el reclutamiento nacional de caballos de tiro para la artillería, instituyendo un depósito de sementales de artillería en Hospitalet de Llobregat, cuyo número de caballos en pocos años ha pasado de 30 á 85, mandando á las regiones comisiones de compra y haciendo conocer las condiciones que debían reunir los caballos para que fueran adquiridos por aquéllas.

Pero por más que nos encariñemos con la idea de que la buena voluntad é interés, tanto del ministro de la guerra como del director general de la cría caballar y remonta, no limitarán sus esfuerzos á lo hecho hasta hoy, abrigamos algunos temores que creemos justificados respecto al susodicho reclutamiento de caballos de tiro ligero para la artillería.

Las apariencias engañan, dice el refrán, y necesariamente debemos confesar que amenudo pecan de falaces las indicaciones que dá el volumen y la conformación sobre las aptitudes supuestas. Nosotros reclamamos el control riguroso de las garantías que dá la «prueba racional».

Esperemos que el señor ministro de la guerra, instado, si para ello es preciso, en las córtes, proponga el estudio de un programa de pruebas para los caballos de artillería, pruebas cuya importancia manifiesta ha sido reconocida en otras naciones. ¿Pero quien está en condiciones de educar racionalmente al criador? ¿Quien ha de darle las garantías necesarias en sus esfuerzos, las ayudas morales y materiales á que tiene derecho? ¿Quien le asegura una sana y perseverante doctrina inspirada al propio tiempo en las exigencias de la defensa nacional y en los intereses indiscutibles del criador, doctrina que para ser viable necesita ser «una» y amoldarse á indicaciones amenudo contradictorias? Los servicios de remonta serán los primeros en beneficiarse de la colaboración de un auxiliar de iniciativa privada que vendrá á prestarle su apoyo desinteresado.

Cataluña que cuenta solamente para ella con un depósito de caballos sementales administrado por artilleros para obtener el caballo que necesita, es hasta ahora de hecho la región donde más importancia ha de alcanzar la cría de dicha especialidad; teniendo sin embargo la esperanza que otras regiones como Aragón, Valencia y León contribuirán en un porvenir no lejano á las exigencias norma-

les y á las mayores de una movilización, á ellas han de alcanzar en su día nuestros esfuerzos.

Aunar todos nuestros esfuerzos conservando la unidad de doctrina, aportar á la vez un apoyo juicioso al reclutamiento de los caballos de la artillería y un apoyo fructuoso y continuo al agricultor con frecuencia desorientado en su obra necesitada de un prolongado y constante impulso: tal es la bienhechora tarea que nos hemos impuesto y á la cual le invitamos para que contribuya personalmente.

Esta obra no puede llevarse á cabo más que por el agrupamiento de todas las buenas voluntades en común inteligencia. Coordinemos, pues, los esfuerzos uniéndolos al amparo de la «Sociedad del Caballo Nacional de Tiro Ligero».

Esta sociedad, que será el lazo de unión racional entre las exigencias imprescindibles del material de artillería y los intereses respetables y bien entendidos de la cría caballar, y un medio de relación directa y desinteresada entre el productor y el consumidor, responde á una necesidad nueva y urgente. Llenará un vacío que sin su intervención es posible fuese eterno.

Huyendo de enojosas competencias se propone rivalizar en emulación y tomar de sus semejantes (cámaras y sindicatos), moviéndose en un terreno completamente distinto, en una zona muy bien definida.

La aptitud demostrada por medio de la prueba es lo que debe clasificar á los caballos de tiro ligero que tenemos la misión de fomentar. Nuestra profesión de fé está basada sobre la fórmula constitutiva definida así: «El caballo de tiro ligero es un animal construido para arrastrar un peso de consideración (y eventualmente llevarlo sobre el lomo) por terreno variado, á aires vivos, con el mayor rendimiento»; en síntesis: fuerte, sóbrio y ligero.

Nuestra fórmula constitutiva se apoya intencionalmente en el epíteto ligero. Basta hacer referencia á la definición que precede para darse cuenta inmediatamente que nada prejuzga respecto á la genealogía. La palabra ligero no se refiere en modo alguno ni al modelo ni al esqueleto, sino al modo de moverse, á los aires. Por otra parte, «tiro ligero» no debe ser en modo alguno antagónico de «tiro pesado», para el que tenemos la intención de organizar pruebas especiales. Esto será sometido más tarde á su consideración.

El desvelo de usted por la causa hípica nos hace abrigar la esperanza de que unirá su esfuerzo al nuestro para hacer prosperar el caballo de tiro ligero en Cataluña, en cuya producción y desarrollo se halla usted tan interesado, y para que sea clasificado por la prueba, contribuyendo á que la remonta sea su principal cliente efectuando sus compras de una manera regular y continua, las que han de ser remuneradoras para el agricultor y útiles al ejército.

Nuestro programa comprende al lado de una concentración de doctrina razonable, una descentralización en grado sumo. Se admitirá la adhesión corporativa de

cámaras, sindicatos, etc., que tendrán la representación local de la sociedad y organizarán autonomicamente los concursos. Una módica cotización justificará su derecho á tener voz y voto y á las subvenciones de que podría disponer la sociedad, lo que constituirá en cierto modo el conservatorio de la sana doctrina.

Trabajando todos por la defensa nacional, encontrará el criador su recompensa en el premio de sus esfuerzos; imponiéndose por medio de la prueba irrecusable la buena calidad del caballo catalán de tiro ligero.

(Continuará.)

## NOTICIAS

Jamás nos hemos entusiasmado con la ley de 27 de mayo de 1908, vulgarmente llamada «de cesión á Gerona de las murallas y baluartes»; antes por el contrario, siempre hemos visto en ella ventajas ilusorias para la ciudad á cambio de un positivo semillero de disgustos para la misma por considerar imposible para ella el cumplimiento de las condiciones de cesión.

Y esto que decimos ahora lo dijimos cuando á son de bombo y platillos se anunció por sendos y ampulosos telegramas de Madrid que la tal ley se iba á dictar; lo expusimos cuando se gastó á manos llenas el dinero del común en banquetes, cigarrillos y otros agasajos á los que habían contribuido á la concesión de lo que á la sazón estimaba casi todo el mundo como una victoria colosal, como un triunfo inmenso; lo hicimos constar cuando se puso la primera piedra del edificio que para escuelas se está levantando; lo volvimos á decir cuando la mayoría de concejales de entonces cometió el escandaloso acto de nepotismo de vender, canjear y ceder terrenos que no pertenecían ni podían pertenecer, al municipio y de autorizar la construcción en dichos terrenos de barracones que, aparte de otros males que ya se irán viendo también, habían de acarrear á la ciudad el de meterla tarde ó temprano en un lío con el ramo de guerra; lo expusimos de nuevo cuando un vecino de Gerona en uso de su perfecto derecho y en legítima defensa de sus intereses denunció tan magnas extralimitaciones, como veníamos haciendo desinteresadamente nosotros desde estas columnas y como por patriotismo debía haberlo hecho cualquier buen gerundense, pues acaso así los apuros de ahora fueran menos graves, por lo que habría que agradecerse al aludido vecino que pusiese al descubierto lo que se quería tapar, en vez de intentar molestarle con reticencias como las empleadas en sesión por el alcalde con el vano intento acaso de compartir responsabilidades; y lo hemos estado repitiendo á cada momento y con cualquier ocasión.

Y mientras nosotros íbamos diciendo la verdad y vaticinando los disgustos y perjuicios que por el proceder de sus ayuntamientos había de causar á Gerona tal ley, disgustos que se van manifestando ya de manera elocuente, se hacían el sordo los que nos debían oír... y banquetear;



no nos escuchaban los á quienes interesaba mucho lo que decíamos y se dejaban en cambio alucinar por los que con músicas, banderolas y cohetes les mentaban beneficios sin cuento; y éramos motejados de opositoristas por sistema, de discólos, de apasionados, de envidiosos y de no sabemos cuantas cosas más por aquellos á quienes convenia entonces engañar al vecindario aun comprometiendo seriamente la hacienda de Gerona en una empresa superior á sus fuerzas.

Ahora los hechos van dando pública razón á lo que se estimaba infundados pesimismo nuestros y resultan tristes realidades. El conflicto que temíamos se ha presentado ya y los disgustos que vaticinábamos se van presentando. Con el acuerdo unánime tomado por el ayuntamiento en su penúltima sesión, y que transcribimos mas abajo, se ha pretendido resolver aquel y evitar estos, pero tememos que en realidad no se haya hecho más que dar un nuevo aplazamiento al estallido del primero y aplicar un paliativo á los segundos, que se haya puesto solo una especie de parche á la llaga para que tarde un poco más en aparecer á la vista pública, que se haya tapado, en fin, para que no se descubra de momento, pensando acaso los que lo han hecho en aquello de «el que venga atrás que arree».

No es esto, en nuestro concepto, lo que debiera hacerse, sino arrostrarlo todo explicando claramente á los gerundenses que la ley de 27 de mayo de 1908, que tan jaleada fué, es un daño enorme para Gerona porque Gerona carece en absoluto de medios para cumplir las condiciones que en ella se le imponen y porque no puede rechazarlas ni atenuarlas ahora ya que son ley solicitada y gestionada por sus representantes, y, dicho esto, debiera estudiarse un medio de salvar definitivamente el conflicto para hacerlo desaparecer de una vez para siempre. Lo demás, lo que se ha hecho sobre todo, es agravarlo aplazando su estallido, es querer imitar burdamente á la diplomacia marroquí con marrullerías tontas, que tales parecen ser irle ahora al ramo de guerra con proposiciones que aun representando un gran sacrificio para la ciudad tememos que no han de ser aceptadas (y quiera Dios que nos equivoquemos!) porque se separan de la ley que nos ocupa, que es el único regulador y el solo patrón en el asunto.

\* \*

Lo acordado en el penúltimo consistorio municipal (en el que aunque tarde dió el alcalde cuenta de las comunicaciones y del viaje á que se referian las tres preguntas que en nuestra pasada edición formulamos, que hemos visto han causado su efecto) y que motivó una ante-sesión particular larga y laboriosa, recordó aquel famoso parto de los montes. De su virtualidad puede juzgar bien cualquiera que lo lea conociendo la ley que repetidamente hemos citado. Es lo siguiente:

1.º Que se lleven á inmediato cumplimiento los artículos 1.º y 2.º de la ley, autorizando al efecto al representante del ramo de guerra para firmar la escritura de cesión de los baluartes de Figuerola y de Santa Cruz.

2.º Para el cumplimiento del artículo 3.º se propone que por el ramo de guerra se proceda en la forma y condiciones que tenga por conveniente á la venta de los terrenos comprendidos en los baluartes de Santa Clara, Gobernador, San Francisco, luneta de Bournonville y cuartel de San Francisco, que son objeto del citado artículo, destinando su importe, que según petición del propio representante de guerra ascienden á unas 900.000 pesetas, á la construcción de un cuartel de caballería y de las dependencias que han de substituir á las que hoy se hallan emplazadas en los aludidos baluartes; y como el total importe de tales obras, dadas las condiciones de la plaza, se calcula que no pueden exceder de un millón de pesetas, se compromete el ayuntamiento á satisfacer la diferencia de 100.000 una vez realizada la venta de los indicados terrenos, en

un plazo de 10 años mediante la consignación en los presupuestos».

Los mejores guantes son los de Maresma.

Si, se reunió el viernes suficiente número de diputados para que pudiera nuestra diputación provincial celebrar la sesión á que estaba convocada para aquel día.

Pocos acuerdos se tomaron en ella, y de los pocos, el más importante fué señalar la cantidad de 10.000 pesetas, así, en cifras redondas, y ni una más ni una menos, «para medidas preventivas sanitarias en el caso de invasión de la epidemia colérica». Aviada está la provincia si ha de salvarse de la invasión con lo que la diputación haga para ello con esas 10.000 pesetas y con el celo de quienes las han de emplear, celo del que constituye una muestra el hecho de que el flamante vicepresidente de la comisión permanente, y por ende el diputado á quien están encomendados los servicios más activos y urgentes, aparezca rara vez por la capital por no molestarse abandonando su cómoda residencia, á tal punto, que tiene que ir á despachar á ella el secretario de la corporación, con los gastos consiguientes... para la provincia como es de suponer. Y es que una cosa es querer ser diputado para politiquiar, y farolear y otra muy distinta saber y querer ejercer bien el cargo.

Los demás acuerdos fueron: autorizar (y como no!) la última reforma en las ordenanzas (?) municipales de Gerona, esas ordenanzas (?) que como el plano de ensanche de la misma ciudad ya casi no son sombra de lo que fueron á fuerza de «enmiendas y raspaduras»; gratificar á los operarios de la imprenta del hospicio provincial; declarar que son establecimientos de beneficencia pública (y á ratos particular) el hospital, el hospicio y el manicomio; emitir informe (y que informe!) en el proyecto de reforma electoral; etc.

Antes de levantarse tan *beneficiosa* sesión, el joven diputado señor Frigola pidió una relación de créditos y débitos de la diputación y que se presente pronto el proyecto de presupuestos de la misma para 1911 (de lo cual se hará lo que tase... el sastre), y, demostrando ó simulando no conocer lo que viene ocurriendo y ha de ocurrir hasta la necesaria reorganización é higienización de aquella casa (que tardarán en venir porque los que deben practicarlas ó son del *katipmán*, ó entran enseñada en él, ó se dejan meter el resuello en el cuerpo por los del mismo, ó no saben resollar), tronó contra la forma de celebrar las sesiones, así como á modo de *preu fet*. Tiempo perdido, señor Frigola! Cuando deje usted de ser diputado, por años que lo sea, ocurrirá lo mismo, si no han venido todavía aquellas reorganización é higienización.

En la penúltima sesión de nuestro ayuntamiento, después de amplia discusión, en que cada concejal aportó su opinión, especialmente los señores Amich, Encesa y Puigvert, referente al asunto de la adquisición de los aparatos necesarios para las medidas sanitarias que sea conveniente tomar, se acordó, con ese espíritu raquíco que impera en la corporación para lo útil y bueno, tan opuesto al abierto que domina para lo que no lo es, adquirir dos ó tres de aquellos (nada más por ahora esperando sin duda á comprar los demás tarde y con daño), ó sea, una estufa, un carro para transporte de objetos á desinfectar y dos desinfectadoras, acordándose también, á propuesta del señor Bassols para dar fin á una serie de dimes y diretes de detalle que llevaba traza de no terminar nunca, que el alcalde se trasladase á Barcelona para hacer la adquisición del material citado, lo que realizó el señor Vallés el próximo pasado lunes.

Debido á un inusitado é incomprensible lujo de precauciones, sacando la guardia civil á la calle y tomando otras exajeradas y aparatosas medidas, se habló en esta ciudad el lunes de la posibilidad de

que estallase en ella una huelga general en la que seguramente nadie había pensado hasta entonces y de la que nadie se hubiera acordado á no mediar aquella circunstancia que dejamos apuntada. El día transcurrió, como los anteriores y posteriores, en completa normalidad, sin que se dejase de trabajar en ninguna fábrica, taller, ni obra, y no quedando, afortunadamente, de los temores, más que el ridículo en quienes los abrigaron.

Al fin parece que se han preocupado nuestros actuales concejales del estado ruinoso en que ha puesto á la hacienda municipal gerundense la desastrosa gestión de los ayuntamientos que se han venido sucediendo de bastante tiempo á esta parte, pero parece también que si ha podido llegar á haber entre ellos unanimidad de pareceres respecto á apreciar como angustioso el estado de dicha hacienda y, en cierto modo, hasta en la mejor, por no decir la única, forma de salvarla de la bancarrota, no la ha habido, ni mucho menos, por lo que se refiere á la manera de realizarlo, porque, como siempre, el grupito de mangoneadores ha ido á las reuniones que al efecto se han celebrado con un plan preconcebido y con la consigna de no transigir con nada que de dicho partidista plan se separase, la mayoría de los restantes concejales no han tomado el asunto con el necesario calor y empeño para encauzarlo por el camino recto, patriótico y beneficioso, y los que de verdad se interesan por el bien de la ciudad no han querido pasar en modo alguno por que se realicen proyectos ya anteriormente desechados por malos y ruinosos y que tendiendo al favoritismo únicamente acaben de hundir al municipio y le hagan perder su crédito, sinó que se han empeñado, muy acertada, noble y plausiblemente, en que se haga todo previos estudios, discusiones, informaciones, concursos, etc.

Y así está la cuestión del arreglo económico de la municipalidad, con la que tan íntimamente ligada se halla la de los próximos presupuestos, á la hora en que escribimos estas líneas.

En nuestro vivo deseo, acaso muy ilusorio, de que se impongan por fin el buen sentido y el patriotismo á la concupiscencia y al favoritismo que tanto daño moral y material vienen haciendo á la ciudad, no queremos por hoy añadir nada más á lo dicho, dejando lo demás que sabemos y pensamos para exponerlo cuando veamos una vez más que tampoco en esta puede esperar Gerona nada bueno de su corporación municipal, y ojalá, aunque para ello se tenga que obrar un milagro, no se nos dé motivo para lamentar que se haya hecho desaparecer definitivamente de la casa consistorial gerundense... lo que en ella debiera imperar constantemente.

Se ha hecho ya el llamamiento al servicio activo de las armas de los mozos que considera el gobierno necesarios para el mismo de entre los 127.029 declarados soldados en el presente año. De aquellos mozos, que son 75.000, corresponden á la zona de reclutamiento de Gerona 1.447, ó sean 794 á la caja de Gerona número 70 que tiene 1.352 reclutas y 653 á la de Olot número 71 que tiene 1.112.

Recojiendo el rumor de que se intentaba que el acta de la antepenúltima sesión de nuestro ayuntamiento no fuese fiel reflejo de lo que en ella ocurrió respecto á la prórroga que acordaron conceder los concejales para la recaudación voluntaria del impuesto de cédulas personales, y de que á fin de que no quedase aquél testimonio más de la fenomenal plancha cometida en el asunto por los ediles gerundenses se redactaría dicha acta «en determinada hábil forma», preguntábamos en nuestra pasada edición: ¿Se llegará á tanto?

Pues sí, señores, á tanto se ha llegado; lo que quiere decir que se puede esperar que se llegue á todo. Según el acta, se acordó «hacer constar que el período voluntario para la adquisición de cédulas

personales terminaban en 30 de septiembre», que no es ciertamente lo acordado según oyeron los asistentes á dicha sesión, según hemos oído asegurar á varios concejales (que aprobaron, sin embargo, el acta en cuestión apesar de «no ser fiel reflejo» de lo que en la sesión reseñada ocurrió) y según público testimonio de los representantes del *Diario de Gerona*, *El Norte* y *Ciudadanía* á quienes dicha acta deja por embusteros en sus informaciones.

Y como se vé, si la forma con que se ha pretendido inutilmente tapar la plancha es atrevida, no es en verdad nada hábil, porque aparte de que se hace con ella acordar á los concejales una senda *perogrullada* se logra sólo poner una vez más en evidencia la... desaprensión que reina en la casa consistorial... y dar una nueva ocasión de que se insista en que los concejales gerundenses saben acordar que se prorrogue lo que no necesita prórroga.

Guantes-Federico Maresma-Abeuradors, 6

En la iglesia Catedral, de esta ciudad, se unieron el lunes por la mañana en indisoluble lazo, la distinguida y agraciada señorita Catalina Elps Vila, hija de nuestro antiguo amigo el administrador de loterías de esta ciudad don Lorenzo Elps Domenech, con el conocido agente de negocios y habilitado de clases pasivas don Pedro Mártir Carré Busquets, estimado amigo nuestro tambien. Los invitados á la boda fueron á mediodía obsequiados por la familia de la novia con un banquete muy bien servido por la acreditada fonda Peninsular, después del cual emprendió la nueva pareja, por cuya duradera felicidad hacemos votos, su viaje de novios.

La circunstancia de ser hoy día festivo pudo reunir antes de ayer, y como caso raro, á los concejales gerundenses en sesión de primera convocatoria, de la que no podemos ocuparnos en esta edición.

Damos el más sentido pésame á nuestro particular amigo don Antonio Bieles Buscá, agente de negocios en esta capital, por la desgracia que le afige con la muerte de su señora madre doña Sabina Buscá, acaecida recientemente en la misma á consecuencia de larga y penosa dolencia.

El próximo domingo, festividad del Dulcísimo Nombre de María, se celebrarán en la iglesia del hospicio provincial los siguientes cultos: de 6 á 10 habrá misas cada media hora siendo solemne la última, en cuyo canto tomará parte la capilla de música del establecimiento, que tan bien dirige el maestro Oliva; á las 17<sup>30</sup> rosario, canto del triságio mariano por dicha capilla, conclusión de la novena que se viene celebrando en aquella iglesia con sermón á cargo del padre Ferrer; y canto de los gozos de la Virgen.

Han contraído matrimonio en esta ciudad nuestro particular amigo el oficial de la intervención de hacienda de la provincia don Antonio Moñino Floridablanca y la agraciada señorita María de los Angeles Comas Brugat, á quienes deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

Ha sido nombrada por el rectorado del distrito universitario de Zaragoza, maestra en propiedad de la escuela pública de párvulos de Ballobar (Hesca), en virtud de concurso de traslado, doña Carolina Roig Ramón, que actualmente desempeña la auxiliaría de la escuela pública de párvulos de esta ciudad que dirige la ilustrada maestra doña Antonia Llop de Roig.

Noticias del ramo de guerra que afectan á la provincia de Gerona:

Para la vacante de vicepresidente que en la comisión mixta de reclutamiento de Gerona dejó por su traslado á Madrid y siendo electo para dicho cargo el coronel de infantería don Luis Jimenez Pajalero Velasco, designado para substituir



en el mismo á don Antonio Escandell Pujol que hoy desempeña la jefatura de esta zona militar, ha sido nombrado el de igual clase don Agustín Alonso Arpio, de reemplazo en esta región y que en dicha comisión había ejercido durante algunos años, y siendo comandante, el cargo de representante de la autoridad militar.

—Ha sido nombrado primer jefe de la comandancia de carabineros de esta provincia, el teniente coronel del cuerpo, recientemente ascendido á este empleo, don Antonio Aláez Cardona, que servía en la comandancia de Sevilla.

—Han sido aprobados los programas y presupuestos presentados por el regimiento de infantería de Asia y por el batallón de cazadores de Estella para las escuelas prácticas que han de realizar cada uno de estos cuerpos, autorizándoles para gastar como máximo, al primero 7.000 pesetas y al segundo 3.638'05.

—Por el gobierno militar de esta provincia se ha concedido autorización á monsieur Sax, inspector general de caminos y puertos, á monsieur Delure, ingeniero, y á messieurs Prudencio de Nonell y Longronquist, ayudantes de obras públicas, de Francia, para que durante el tiempo necesario verifiquen en territorio español los estudios y trabajos de campo para establecer el ferrocarril de Ax-Ripoll, según el protocolo de 1904.

—Se ha dispuesto que por la pirotécnica militar de Sevilla se remitan con urgencia á los depósitos de armamento de Gerona y de Figueras 1.000 y 500 cartuchos, respectivamente, para revolver de modelo de 1884.

—Se ha dejado sin efecto el destino al regimiento de cazadores de Talavera, del capellán segundo del clero castrense, don Argimiro Nieto Muñoz, que seguirá prestando servicios en el regimiento de Asia.

—Se ha ordenado al primer teniente del regimiento de San Quintín, Juan Vallsespín Zayas, que asista á los cursos de información de la escuela central de tiro.

—Ha sido desestimada la instancia del vecino de Arbucias, Andrés Plá Costa, para que se le exima del servicio militar activo.

—Se ha ordenado que les sean devueltas las 1.500 pesetas con que cada uno se redimió del servicio militar activo á los reclutas de 1907, Enrique Vila Nogareda y Ricardo Bonet Figueras, vecinos de Olot y de Figueras, respectivamente.

—Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio con doña Ana María Rodríguez Villamil al capitán del batallón de cazadores de Estella don Julio Cáyia.

—Ha sido autorizado para navegar en buques nacionales y extranjeros, el recluta de esta zona Vicente Blanquera.

Se han publicado los datos oficiales de los accidentes del trabajo ocurridos en el cuarto trimestre del año 1909, y de las indemnizaciones abonadas con este motivo. Los accidentes ocurridos fueron 12.593; 4 obreros resultaron con incapacidad permanente absoluta, 223 con incapacidad permanente relativa, y 12.300, con incapacidad temporal. Las indemnizaciones satisfechas fueron: por accidentes de muerte, 72.128'75 pesetas; por los de incapacidad permanente absoluta 8.551'30; por los de incapacidad permanente relativa, 204.394'46, y por los de incapacidad temporal, 552.835'44. El total de las indemnizaciones satisfechas por los accidentes ocurridos en dicho trimestre asciende á 837.909'85 pesetas.

En la reunión anual reglamentaria celebrada recientemente en Figueras por la junta directiva de la Asociación Provincial de Maestros Públicos de Gerona, se acordó proponer para presidente de la comisión permanente con amplias atribuciones para designar al maestro que le haya de servir de secretario, y se indicó para el cargo de tesorero, á nuestros distinguidos amigos los reputados profesores de esta ciudad don José Dalman Cárles y don Silvestre Santaló Polvorell, respectivamente.

La joven y bella hija de nuestro estimado y antiguo amigo particular don Ramón Casagran Solés, señorita María de la Asunción Casagran Sotelo contrajo el otro día matrimonio en esta ciudad con el propietario de Serriñá don José Claparols. Desearnos á los cónyuges muchas venturas.

Para buenos guantes la casa F. Maresma.

El consejo provincial de agricultura de Gerona ha acordado crear un campo de experimentación del alcornoque subvencionándolo con la suma anual de 600 ptas.

Copiamos de *El Magisterio Gerundense*: «Abuso?—Tenemos entendido que en Culera funciona indebidamente una escuela privada de niñas. Y se nos dice también que la maestra pública ha recurrido ante el señor gobernador con oficios de fecha 26 de febrero, 3 de junio y 13 de julio del presente año, sin que sus quejas hayan dado resultado. Con fecha 10 de noviembre de 1909 ya el señor inspector de primera enseñanza con motivo de una visita girada á dicho pueblo tuvo ocasión de enterarse de este asunto, y, sin embargo, las órdenes que se han dado no han producido el menor resultado. O se cierra la escuela ó se pone en condiciones legales. De otra suerte nos veremos en el caso, siempre de mal efecto y sensible, de denunciar el hecho á las autoridades superiores».

—Hospedaje á 3, 4 y 5 pesetas día.—La Imperial, Casa la Quima, Carmen, 2, Gerona.

## ANTIGUA CASA NEGRE

Progreso, 29 y Rambla de la Libertad, 24.

### Embutidos

DE TODAS CLASES, MARCAS Y PAISES. ÚNICA EXPENDEDORA DEL AFAMADO JAMON ASTURIANO de la acreditada casa Pando de Gijón.

### De la provincia

Hoy celebran su fiesta mayor Breda, Cadaqués, Castillo de Aro, La Junquera, La Piña, Llansá, Llers, Olot, Pont de Molins, Puigcerdá, Vallfogona, Viladrán, y alguna otra población de esta provincia, y el próximo domingo la Corsá y Saus.

Son muy contradictorias las noticias que recojemos respecto de la próxima cosecha de uvas en esta provincia, pues de las distintas comarcas que la forman, y aun de una misma, dicen cosa distinta.

De San Feliu de Guixols dicen: «La cosecha de uvas del presente año, en este Bajo Ampurdán, será muy escasa debido á que en muchos términos municipales los últimos pedriscos la anularon por completo, y en otros, el mildew, el blankrot y otras enfermedades han hecho tales estragos que difícilmente se han podido conservar los racimos.»

De Figueras hacen público: «Contra lo que pretenden algunos negociantes haciendo circular noticias que tienden á alejar de esta comarca á los compradores de uvas pretendiendo que la cosecha es casi nula y los precios serán altos, debemos hacer constar que lejos de ser así, este año la cosecha se presenta si cabe con mayores probabilidades de éxito que los anteriores. Así puede asegurarse, pues en Llansá, por ejemplo, la cosecha de uvas es más que regular en cantidad, calidad y probablemente en precios, que no se separan de los corrientes, estando dispuesto el Sindicato Agrícola de aquella comarca á prestar su apoyo á los compradores que concurren á aquel mercado facilitándoles cuantos datos de la producción estimen convenientes».

De La Bisbal escriben: «Una casa extranjera ha comprado las uvas de la próxima cosecha á varios propietarios con la condición de poder recojerlas desde el día 20 del corriente y dando por ellas un precio remunerador.»

Como ya en nuestra pasada edición de-

ciamos que se esperaba, en la última semana quedó establecida la comunicación en el túnel de *Coll d'en Bas*, del trozo de línea en construcción del ferro-carril de Olot á Gerona, entre San Feliu de Pallarols y San Esteban de Bas, túnel que constituye la obra más importante de ella.

Con tal motivo, la casa contratista, Fomento de Obras y Construcciones, obsequió á los obreros con una comida.

El ayuntamiento de Santa Coloma de Farnés estudia el proyecto de un importante empréstito que le permita construir una casa consistorial, una casa-cuartel, una cárcel y algun otro edificio.

Como en otro suelto decimos, hoy celebra la ciudad de Olot su típica y afamada fiesta mayor, cuyos festejos comenzaron ayer. Según un ejemplar del programa de los mismos que se ha tenido la atención de enviarnos, y del que no pudimos ocuparnos en nuestra última edición por haberlo recibido tarde, los festejos más importantes y, seguramente, á juzgar por los demás años, más lucidos y animados, serán los siguientes: los actos religiosos en honor de la patrona, la Virgen del Tura, en su iglesia titular; el certámen literario-artístico en el Teatro; las novilladas con reses de Aláiza, de Navarra, á cargo de *Martinito y Gordet* en la Plaza de Toros y en los días 9 y 11; el tradicional *ball-plá*; la distribución de los «premios-Mulleras» en el salón consistorial; la carrera de bicicletas; el disparo de un magnífico castillo de fuegos de artificio; y la *tornaboda*. Habrá, además, «casi constantemente», y en distintos puntos de la ciudad, sardanas, conciertos, bailes y serenatas; funciones teatrales, veladas y conciertos vocales é instrumentales en el Teatro y en las diversas sociedades; espléndida iluminación todas las noches en la casa consistorial, iglesia parroquial y del Tura, casinos, plaza de Alfonso XII, paseo del Ferial y en otras vías y edificios; bailes de gigantes, enanos y caballitos; juegos de cucañas; fuente luminosa en el paseo del Ferial; sesiones de cinematógrafo públicas y particulares, etc., etc. Para amenizar todos estos festejos se cuenta con la banda de música del batallón de cazadores de Estella de guarnición en aquella ciudad, con la municipal, con el septimino La Lira Olotina y con las orquestas *Soblas* Unión Casanense de Cassá de la Selva, *L'Avens* de San Feliu de Pallarols, La Nueva Floró de Mataró, La Principal Olotina y *Els Petits* de la población, y otras. Durante los días de la fiesta, que se prolongará hasta el 12 inclusive, podrán visitarse el Museo-Biblioteca, la Escuela de Bellas Artes, el Parque de Bomberos y otros centros de cultura é instalaciones y establecimientos industriales que posee aquella ciudad.

El ayuntamiento de Palafrugell ha adquirido una colección de yesos artísticos con destino á escuela de artes é industrias.

Para hoy está señalada en Bañolas la celebración del acto de colocar la primera piedra del nuevo cementerio.

En la iglesia parroquial de Santa Coloma de Farnés se inaugurará el día de la fiesta mayor de aquella ciudad un nuevo y magnífico órgano.

En el instituto general y técnico de Figueras se halla vacante la cátedra de latín que ha de ser provista por oposición.

En Olot son muy comentados los autos de procesamiento y prisión dictados por aquel juzgado contra varios ex-empleados municipales del ramo de consumos y algunos industriales de aquella ciudad en virtud del sumario que se instruye sobre defraudación denunciada por el localde.

El penúltimo martes por la tarde, en la importante fábrica-taller de los señores Castelló Hermanos, de San Feliu de Gui-

xols, y en la sección de la misma destinada á la producción de serrín, una chispa originada por el roce de engranajes ocasionó un incendio que por la combustibilidad de las materias allí almacenadas tomó pronto gran incremento, causando algunos desperfectos en el edificio, bastantes daños materiales, pero, afortunadamente, ninguna desgracia personal.

A Olot ha llegado una sección de ingenieros militares para practicar diversos ejercicios de telegrafía.

De la instalación eléctrica que está efectuando don Luis Coromina de Bañolas en el término de Esponellá fueron robados mil metros de hilo de cobre.

Hoy celebra la villa de Lloret de Mar el tradicional *aplech* á favor de Nuestra Señora de las Aletas, celebrando con que se cierra la temporada de verano.

En casi toda la provincia, pero muy especialmente en el Ampurdán, ha reinado en estos pasados días fuertes vientos que han causado bastantes daños á los viñedos y á los árboles frutales.

A las primeras horas del pasado domingo, una joven natural de Vidreras, que estaba al servicio de la señora viuda de don Enrique Sala, de Lloret de Mar, atentó contra su vida arrojándose al mar después de haber bebido cierta cantidad de ácido clorídrico (*sal fumant*), que según se dice, ella misma había comprado pocos momentos antes. Un marinero que á la razón se hallaba en la playa, dió la voz de alarma, y ayudado por varios de sus compañeros logró sacar del agua á la infeliz sirviente, trasladándola á su domicilio donde falleció á las pocas horas.

Este triste suceso ha llenado de contención á aquel vecindario que no acierta á comprender los móviles que indujeron á la joven á tal resolución.

## LIBROS Y PERIODICOS

—Hemos recibido los cuadernos 33 y 34 de la «Crónica de la Guerra de Africa», escrita por don Manuel del Corral y Caballé, relatándose en los mismos los episodios de la campaña ocurridos desde el día 19 al 26 de agosto en las inmediaciones de Melilla y los ataques de que Alhucemas y el Peñón de Vélez fueron objeto desde el día 16 al 24 del citado mes. El texto va ilustrado con multitud de grabados y al cuaderno 33 acompaña una lámina del campamento ocupado por cazadores de Alba de Tormes. Los pedidos de dicha obra pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones ó al editor don Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

—Una información completísima, no superada ni aun igualada por ningún periódico profesional, de las cuatro corridas de feria de Bilbao, y de las últimamente celebradas en Madrid, Carabanchel, San Sebastián, Alcalá de Henares, Habana, Valencia (Venezuela), Nerva, Arcos de la Frontera, Villarcayo, Cartagena, Brivesca, Santander, Guadalajara, Pontevedra, Valmaseda y El Espinar, constituyen, con una preciosa portada, el último número del favorecido semanario *Sol y Sombra*, que además de multitud de curiosos fotogramas de actualidad, publica una doble plana, verdaderamente magnífica, de las corridas de la capital de Vizcaya.

—Ha empezado á ver la luz pública en esta ciudad un periódico quincenal, «de acción católica» según reza su subtítulo, titulado *El Criterio*. Sea bienvenido.

—El popular escritor Emilio Carrere publica en el último número de *El Cuento Semanal* una novela originalísima titulada «Aventuras de Amber el luchador». Muy reciente está el recuerdo de «El dolor de llegar» y «Elvira la espiritual» que publicó recientemente la misma revista. Esta nueva creación del genial poeta tiene toda la sugestión de las cosas vividas. Amber, que fué muy popular en los centros literarios de Madrid hace cinco años, está materialmente fotografiado por Carrere que ha sabido hacer resaltar toda la gracia caricaturesca que rebosa en aquel tartarinesco luchador. Además ha sabido dibujar de tal modo los tipos secundarios de Monteleón y la señora Jacalamanga que parece un cuento una novela ejemplar nacida cerca de donde vieron la luz «La Celestina» ó «Rinconete y Cortadillo». Este cuento ostenta una preciosa portada y admirables ilustraciones del inagotable Agustín y es todo él un verdadero alarde tipográfico.



**Mercado de Gerona**  
Precios que rigieron en el día 27 de agosto de 1910.

Productos	Pesetas	
	Máximo	Mínimo
Trigo (los 100 kilogramos y deducidos los derechos de consumos)	28'	27'
Cebada id.	18'	17'
Avena id.	18'	17'
Maíz id.	19'	18'
Judías id.	50'	45'
Habas id.	27'	26'
Garbanzos id.	150'	50'
Arroz id.	70'	48'
Algarrobas id.	17'	16'
Paja (el quintal métrico)	8'	>
Patatas id.	12'	10'
Vino (el hect° ó kilógr°)	34'	30'
Aceite de oliva id.	175'	150'
Quesos id.	2'50	
Mantecas id.	2'50	2'
Ganado vacuno (cabeza) id.	350'	300'
id. bovino id.	500'	400'
Huévos (docena)	1'30	>

**PASATIEMPOS**

Solución á la charada anterior:

PA RI SIEN SES

**TARJETA-ANAGRAMA**

Segundo E. Neve

Amélia Buesó Silvela

Formar con estas letras debidamente combinadas el título de una zarzuela y

el nombre y apellido de los autores de la letra y de la música de la misma.

**LOGOGRIFO NUMÉRICO**

1	2	3	4	5	6	7	8	9	Verbo
1	2	9	9	5	6	8	9		id.
4	2	3	9	5	8	9			id.
1	9	5	1	5	9				id.
1	2	4	5	9					id.
9	5	8	9						id.
4	5	9							id.
8	9								id.
9									Letra

R. Escalada Hernández.

**Sección Religiosa**

Santoral.—Día 8 de septiembre, jueves.—  
 ✕ LA NATIVIDAD DE NUESTRA SEÑORA y Santos Adrián y Adela.  
 9, viernes.— Santos Gorgonio, mártir, Gregorio, confesor y Pedro Claver.  
 10, sábado.— Santos Nicolás de Folentino, confesor y Pulquerio.  
 11, domingo.— El Dulcísimo Nombre de María, Santos Proto, Jacinto, Vicente y Emiliano, obispo.  
 12, lunes.— Santos Teodulo y Leocicio.  
 13, martes.— Santos Eulogio, Mauricio, obispos y Felipe, mártir.  
 14, miércoles.— La Exaltación de la Santa Cruz y San General, mártir.  
 Cuarenta horas.— Continúan en la iglesia de San Lucas, siendo las horas de exposición de 8 á 11:30 y de 18 á 20.

Gerona: Imp. de Vda. é hijo de J. Franquet.

Fumadores!  
EL MEJOR PAPEL



PREMIADO en la Exposición Universal de París de 1900 y en la de Barcelona de 1888.

**THE STANDARD**

COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825.

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento

Renta.	Ptas. 37,500,000 oro
Beneficios declarados.	> 175,000,000
Fondos acumulados.	> 306,250,000
Siniestros pagados.	> 670,000,000

EL STANDARD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital.

Director general para España,

**ERNEST NOBLE**

Plaza de Cataluña, 13, Barcelona.

AUTORIZADO POR LA COMISIÓN DE SEGUROS EN 12 DE JULIO DE 1909.

**GRAN HOTEL DEL COMERCIO**

CALLE DE LA ALBAREDA, 5.—GERONA

Propietario: DON ANTONIO VALLVÉ SERRA

Corresponsales en las principales fondas de España

Esta espaciosa fonda, situada en la parte llana y central de la inmortal ciudad, cuenta con 50 habitaciones confortables amuebladas con el gusto y aseó que requiere un hotel de primer orden, contando con CUARTO DE BAÑOS Y DUCHAS, luz eléctrica y timbres en todas las dependencias de la casa, y un caudal de agua potable inmejorable y de reconocida fama entre los hidrólogos.

**COCINA ESPAÑOLA Y FRANCESA**

JARDÍN = = COMEDOR DE VERANO

Se sirve á la carta y cubiertos. Estos, desde 2 pesetas inclusive. Abonos mensuales, con habitación, > 100 >

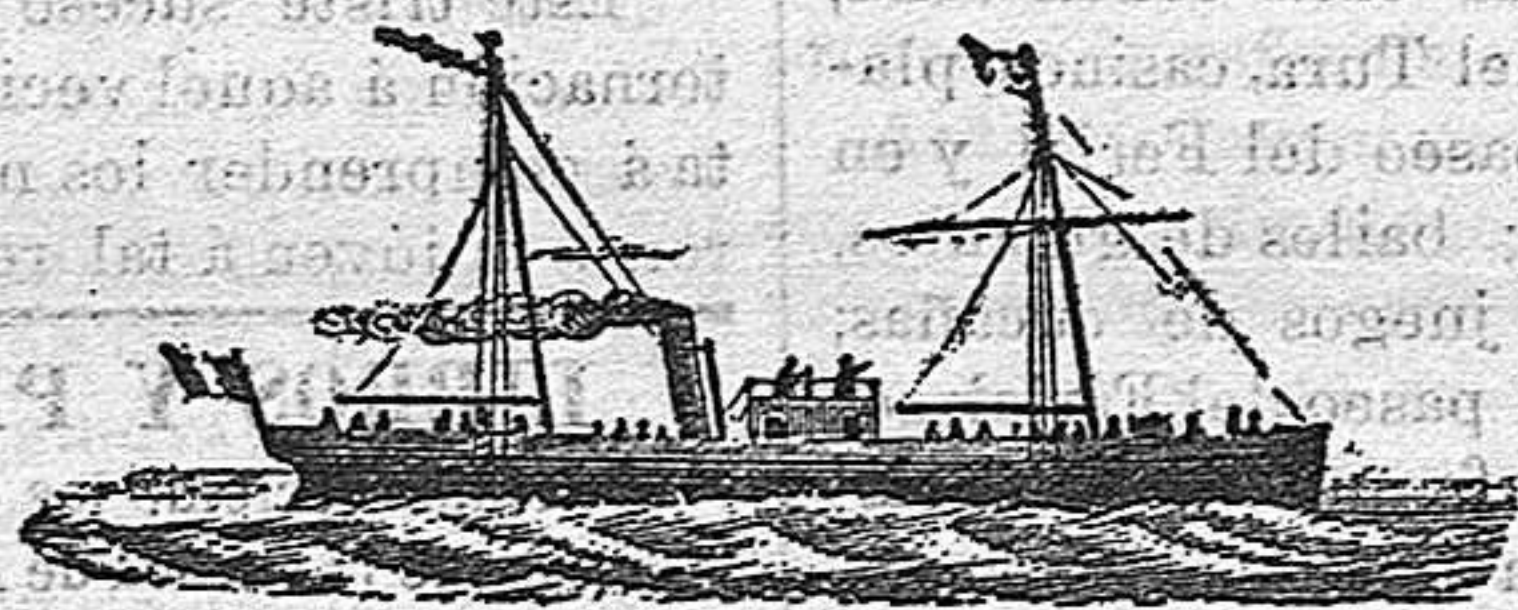
Banquetes, Bautizos, Bodas, Lunchs y Refrescos á precios módicos y convencionales, y en locales especiales

A los turistas, viajeros, jurados, coros, comisiones, congresistas y colegiales se les hará precio especial.

A la llegada de los trenes habrá omnibus de la casa, y coches de alquiler á precios reducidos, para los clientes del HOTEL DEL COMERCIO.

SERVICIO DE PERSONAL ESCOGIDO, GARAGE, INTÉRPRETES Y COMISIONISTAS

**ANUNCIOS**



**SERVICIO FIJO Y SEMANAL**

BARCELONA Á ROSAS

Y VICE-VERSA, CON ESCALA EN

S. FELIU DE GUIXOLS, PALAMÓS

POR EL VAPOR

**AMPURDANÉS**

Salida de Barcelona, todos los miércoles á las 10 de la noche y de Palamós, todos los domingos á las 6 de la mañana.

**CONSIGNATARIOS:**

- BARCELONA. Don Enrique Freixas, Cristina, 5, bajos.—Teléfono 1.585.
- SAN FELIU DE GUIXOLS. Don Juan Fortó
- PALAMOS. Don Félix Ribera
- ROSAS. Don José Rahola

**ANUNCIO!**

La Casa de MANUEL LÓPEZ ORTEGA de Madrid

APARTADO 171 DE CORREOS

Ofrece al público de esta localidad un servicio esmerado y rápido en toda clase de impresos y sellos caucho, (la mas importante fábrica de España)

También ofrece su nueva fábrica de rótulos en hierro esmaltado y envía á todo el que remita 150 pesetas una placa de muestra de 20 centímetros por 5, con una palabra ó nombre tal como CAJA, PRECIO FIJO, RETRETE, SECRETARIA, ESCRITORIO, etc.

Por 3 pesetas se envía certificado 1 sello con nombre y pueblo, grabadas las iniciales para lacre, pluma y lápiz, el mejor aparato para el bolsillo, y visitando Madrid ofrece sus despachos y talleres: Encomienda, 20, dup. Mayor, 70, Victoria, 12, y Teruel, 10.

PEDID EN TODOS LOS BUENOS CAFÉS Y COLMADOS EL ACREDITADO LICOR

Gran Diploma de Honor en la Exposición de Zaragoza =

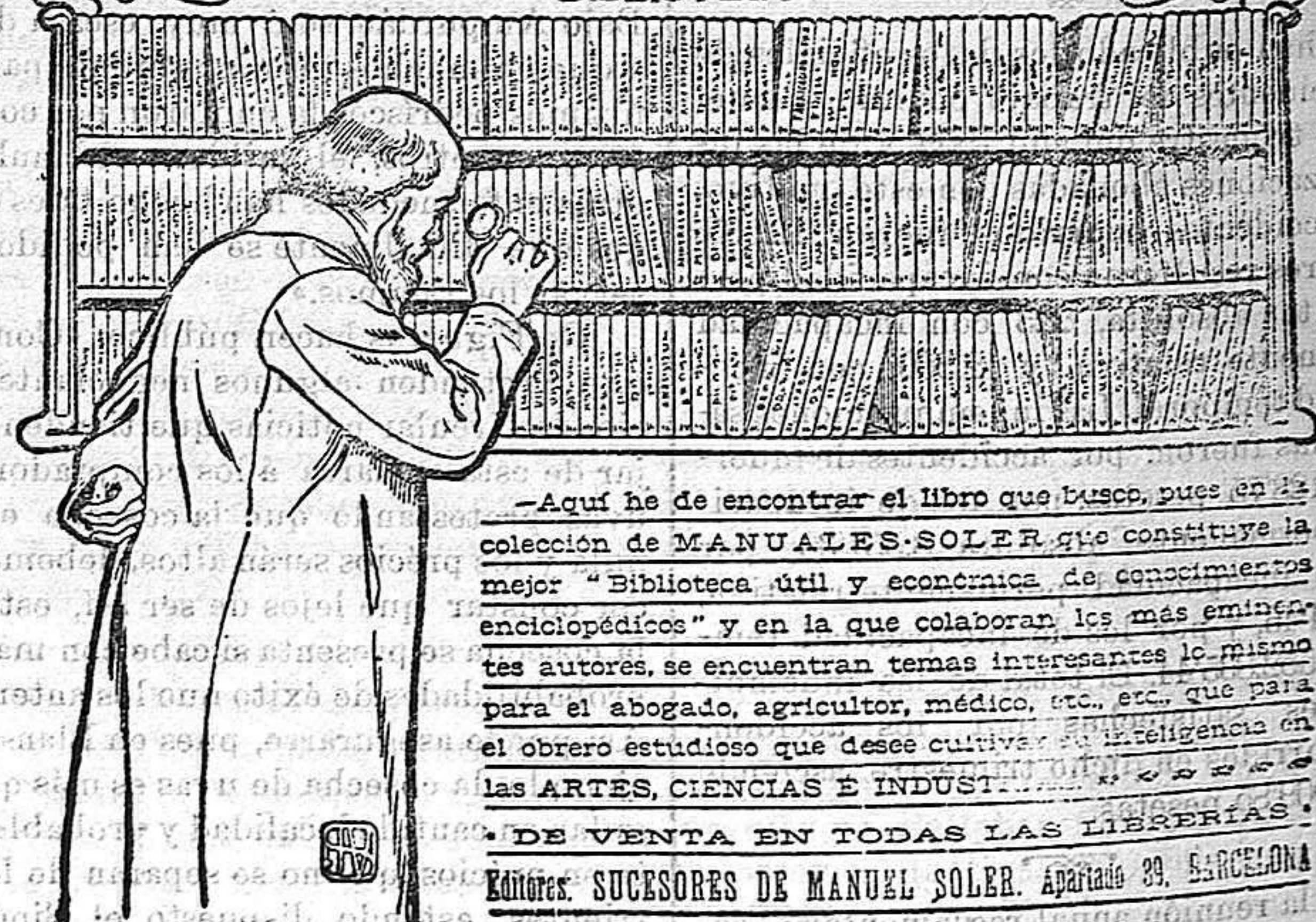
Único representante en España:

**CANIGÓ**

Medalla de Oro en las de París, Lille, Perpignan y Marsella

DAUNER, La Junquera (Gerona)

**MANUALES SOLER BIBLIOTECA**



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc. que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS. Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 29, BARCELONA